



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
25 de junio de 2024**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las **9:00** horas del día **25 de junio de 2024**, se reúnen en **sesión ordinaria** de forma presencial/videoconferencia en la Sala de Juntas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, en su sede ubicada en la C/ Juan XXIII, nº 2, 1ª planta, la Mesa Permanente de Contratación del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, constituida de conformidad con el Decreto nº 32/2024 de 18 de enero de 2024 con la asistencia de:

- **PRESIDENTE:** Don Carmelo Javier Santana Delgado
- **VOCAL DE ASESORÍA JURÍDICA:** Doña María del Mar Montelongo Martín
- **VOCAL DE INTERVENCIÓN:** Doña Tatiana Dolores Moreno Mentado
- **SECRETARIO:** Don Pedro Amadeus Cabrera Perdomo

Asiste también a la reunión de la Mesa de Contratación:

- Don Jesús Déniz Alemán, Técnico de Administración General del CIAGC, del Departamento de Administración y Secretaría, Contratación del Sector Público.
- Don Ricardo Luis Pérez Suárez, Director del Departamento de Obras y Desalación del CIAGC.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

No hubo incidencias.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación del 20 de junio de 2024.

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Mesa de Contratación tiene que formular observación al acta de la citada sesión sin que se haya formulado ninguna. Queda **APROBADA** el acta por **UNANIMIDAD DE VOTOS**



FAVORABLES, con la abstención de don Pedro Amadeus Cabrera Perdomo al no haber asistido a la sesión anterior.

2º.- PROCEDIMIENTO ABIERTO

2.1 Apertura del Archivo número 2: Criterios sometidos a juicio de valor.

- **808/2023 (Cont-54/2023)**: Proyecto y obra de acondicionamiento, ampliación y mejora de la EDAR de Bañaderos.

En la reunión de la Mesa de contratación celebrada el pasado 20 de junio de 2024 se produjo una incidencia en la apertura de los sobres toda vez que no se permitía por la aplicación web abrir el Archivo nº 2 dejando sólo la oportunidad de abrir el Archivo nº 3. En aquel momento, la Mesa acordó dar traslado a VORTAL que es la plataforma de licitación electrónica con la que cuenta el CIAGC para su resolución.

Días después, VORTAL resolvió la incidencia y remitió al órgano de contratación informe justificativo al respecto en los siguientes términos:

“Estimados señores,

De acuerdo con su solicitud, el departamento de Calidad y Seguridad de la Información de Vortal realiza las siguientes aclaraciones con la información de la que se dispone en la fecha de emisión del presente informe, con relación a la licitación con los siguientes datos:

Entidad: Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria

Número de expediente: 808/2023 - Abierto (3 sobres)

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 03/06/2024 a las 15:00:00 horas

Identificador de la solicitud de informe: TKT-104187-C1K3R6

Tras un detallado análisis por parte de nuestro departamento técnico, le informamos que tenemos evidencias de un error en la plataforma que provocó los problemas en cuestión. Este error provocó que los estados de apertura fueran incorrectos desde el momento en que se completó la apertura del primer sobre, precisamente en esta fase. Identificado el error, se aplicó la medida correctora oportuna, que consistió en la corrección de dichos estados.”

La Mesa acuerda, por unanimidad, proceder entonces a la apertura del Archivo nº 2 verificándose que aportaron las propuestas técnicas requeridas por los pliegos las tres licitadoras:





LICITADORAS
UTE VVO CONSTRUCCIONES P, S.A. & MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L.
UTE PÉREZ MORENO SAU & GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTAL, S.L.
CANARAGUA CONCESIONES, S.A.

La Mesa acuerda, por unanimidad, solicitar al Departamento de Obras y Desalación informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor en base a las propuestas técnicas aportadas por las licitadoras.

El Presidente da por finalizada la sesión a las 9:30 horas del día al comienzo indicado de lo que yo, el Secretario de la Mesa, extiendo acta en el ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Carmelo Javier Santana Delgado

Pedro Amadeus Cabrera Perdomo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

